

## CUENTA PÚBLICA 2022

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

#### a) NOTAS DE DESGLOSE

##### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### Activo

##### Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2022	2021
BANCOS/TESORERÍA	\$ 1,449,127.69	\$ 104,815.30
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 1,449,127.69</b>	<b>\$ 104,815.30</b>

##### EFFECTIVO

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración

Concepto	Importe
Caja Chica	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

## CUENTA PÚBLICA 2022

### TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO

#### BANCOS

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTE/INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
Cuenta no. 373538	\$ 1,449,127.60
Cuenta no. 7787000	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 1,449,127.60</b>

#### INVERSIONES TEMPORALES

Representa el monto de efectivo invertido por ENTE/INSTITUTO, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por: EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO NO TIENE CAPITAL INVERTIDO

#### FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.  
EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO NO TIENE FONDOS

Banco	Importe
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>0</b>

#### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

CONCEPTO	2022	2021
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 15,634.00	\$ 7,229.24
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 15,634.00</b>	<b>\$ 7,229.24</b>

- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a

## **CUENTA PÚBLICA 2022**

### **TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO**

365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

#### **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo**

##### **NO SE MANEJAN INVENTARIOS.**

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquellos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

##### **NO SE MANEJAN INVENTARIOS.**

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

#### **Inversiones Financieras**

##### **NO SE MANEJAN INVENTARIOS.**

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de estos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

##### **NO SE TIENEN CONTRATADAS INVERSIONES**

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

#### **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

##### **NO SE TIENEN CONTRATADAS INVERSIONES**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

#### **BIENES MUEBLES, INTANGIBLES Y DEPRECIACIONES**

Se integran de la siguiente manera:

## CUENTA PÚBLICA 2022

### TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO

Concepto	2022	2021
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 2,349,373.74	\$ 2,015,043.53
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 317,899.64	\$ 317,899.64
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 2,739,960.99	\$ 2,739,960.99
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 557,004.27	\$ 529,128.31

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

#### Estimaciones y Deterioros

#### BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
TERRENOS	\$ .00	\$ .00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	\$ .00	\$ .00

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

#### Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

#### Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

## CUENTA PÚBLICA 2022

### TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO

Concepto	2022	2021
PASIVO CIRCULANTE	\$ 1,464,757.53	\$ 101,057.98
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .00	\$ .00
Suma de Pasivo	\$ 1,464,757.53	\$ 101,057.98

#### PASIVO CIRCULANTE

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 542,778.01
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 130,238.84
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ .00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 791,740.68
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$1,464,757.53

#### PASIVO No CIRCULANTE

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2022
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ .00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	0

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

### Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los

## CUENTA PÚBLICA 2022

### TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO

cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

#### Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
	\$ 0.00
Subtotal PARTICIPACIONES	\$ 0.00
	\$ 0.00
Subtotal APORTACIONES	\$ 0.00
	\$ 0.00
	\$ 0.00
Subtotal CONVENIOS	\$ 0.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ 0.00
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ 0.00
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 0.00
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 0.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 30,961,163.32
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 30,961,163.32
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 0.00
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

#### Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

## CUENTA PÚBLICA 2022

### TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 30,877,953.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	-\$ 464,907.93
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 30,413,045.07

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 20,682,059.52	69.03
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ .00	0.00
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 702,310.19	0.02

#### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto. En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido
2. Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado. En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### Efectivo y equivalentes

Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

## CUENTA PÚBLICA 2022

### TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO

Concepto	2022	2021
Efectivo	\$ 1,449,127.69	\$104,815.3
Bancos/Tesorería	\$ 0.00	\$ 0.00
Bancos/Dependencias y Otros	\$ 0.00	\$ 0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ 0.00	\$ 0.00
Fondos con Afectación Específica	\$ 0.00	\$ 0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	\$ 0.00	\$ 0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 1,449,127.69	\$104,815.3

2. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2022	2021
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 0.00	\$ 0.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$ 0.00	\$ 0.00
Depreciación	\$ -464,907.93	\$-448,751.20
Amortización	\$ 0.00	\$ 0.00
Incrementos en las provisiones	\$ 0.00	\$ 0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$ 0.00	\$ 0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 0.00	\$ 0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$ 0.00	\$ 0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 0.00	\$ 0.00

## CUENTA PÚBLICA 2022

### TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO

#### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Cuenta Pública 2022 TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$30,961,163.32
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No contables	\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Total de Ingresos Contables	\$30,961,163.32
Notas: 1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio. 2. Los ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.	
Cuenta Pública 2022 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$0.00
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$464,907.93

## CUENTA PÚBLICA 2022

### TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO

2.1	Materia Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2	Materiales y Suministros	0.00
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9	Activos Biológicos	0.00
2.10	Bienes Inmuebles	0.00
2.11	Activos Intangibles	0.00
2.12	Obra pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13	Obra pública en Bienes Propios	0.00
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16	Concesión de Préstamos	0.00
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>\$128,325.63</b>
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$0.00

## CUENTA PÚBLICA 2022

### TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO

3.2	Provisiones	\$0.00
3.3	Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00
3.6	Otros Gastos	\$0.00
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
<b>4. Total de Gastos Contables</b>		<b>\$30,624,581.02</b>

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No presupuestarios que no se regularizaron presupuestalmente durante el ejercicio.

#### **b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

#### **Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

##### *Contables:*

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

## CUENTA PÚBLICA 2022

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO

*Presupuestarias:*

Cuentas de ingresos

8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$30,877,953.00
8130	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00
	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	\$83,210.32
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$30,961,163.32
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$30,961,163.32

Cuentas de egresos

8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$30,877,953.00
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$0.00
8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$83,210.32
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$30,961,163.32
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$30,961,163.32

## CUENTA PÚBLICA 2022

### TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO

8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$30,961,163.32
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$29,508,161.31

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

### **c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

#### **1. Introducción**

La elaboración y presentación de los Estados Financieros, así como las Notas respectivas que se anexan tienen como objetivo fundamental la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros que influyen en los datos y cifras generadas por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, de acuerdo a sus facultades que le confieren el H. Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo, Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, así como los procedimientos administrativos que aplican.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

## **CUENTA PÚBLICA 2022**

### **TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO**

#### **2. Panorama Económico y Financiero**

El presupuesto de egresos del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo es aprobado por el Congreso del Estado. Incluye las partidas necesarias para cubrir los gastos públicos del Ente. Dicho presupuesto de egresos es ejercido y administrado por el mismo.

#### **3. Autorización e Historia**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial Estado de Hidalgo fue creado en 1993, adquiere su autonomía como Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo en Diciembre de 2014 mediante decreto constitucional, siendo hasta el 1 de Enero de 2016 cuando entra en funciones como ente autónomo con fundamento en el art. 116 y 41 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.

#### **4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

##### a) Objeto social

Con fundamento en el art. 2 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral se establece que es un organismo público autónomo de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propio cuyo objeto es la Impartición de Justicia Electoral. El ejercicio fiscal comprende del 01 de Enero al 31 de Diciembre del ejercicio correspondiente.

##### b) Principal actividad

Principalmente regido por la siguientes Leyes, Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Hidalgo, Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, Ley Orgánica de Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y Reglamentos respectivos.

##### c) Ejercicio fiscal 2022

##### d) Régimen jurídico

El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo está registrado como Persona Moral sin fines lucrativos.

##### e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo está obligado a la retención del impuesto sobre el producto del trabajo de acuerdo al art. 110 y 113 de la LISR, así como el entero de del impuesto sobre nómina art. 21 del Ley de Hacienda del Estado de Hidalgo; también está obligado a cumplir los requisitos fiscales del art. 29-A DEL CFF.

##### f) Estructura organizacional básica

## **CUENTA PÚBLICA 2022**

### **TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO**

La estructura Organizacional del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo está integrada por el Magistrados, Pleno, Presidente y Dirección Administrativa.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario  
El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo no celebra fideicomisos, mandatos o análogos.

#### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Los Estados Financieros y sus Notas fueron elaborados de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con el fin de lograr la adecuada Armonización de la Contabilidad Gubernamental

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados básicos.

La presente información financiera presentada fue elaborada en un sistema de contabilidad tradicional, el cual fue adecuado con el nuevo plan de cuentas, para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

#### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Se informará sobre:

## **CUENTA PÚBLICA 2022**

### **TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO**

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
  
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

#### **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera
- b) Pasivos en moneda extranjera
- c) Posición en moneda extranjera
- d) Tipo de cambio
- e) Equivalente en moneda nacional

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

#### **8. Reporte Analítico del Activo**

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

## **CUENTA PÚBLICA 2022**

### **TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO**

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de organismos descentralizados.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

#### **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Se deberá informar:

- a) Por ramo o unidad administrativa que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades.

#### **10. Reporte de la Recaudación**

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

#### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

#### **12. Calificaciones otorgadas**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

#### **13. Proceso de Mejora**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

## **CUENTA PÚBLICA 2022**

### **TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO**

#### **14. Información por Segmentos**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo.

#### **15. Eventos Posteriores al Cierre**

**El tribunal electoral del estado de hidalgo informara el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo al que se informa.**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

#### **16. Partes Relacionadas**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

El tribunal electoral del estado de Hidalgo establecerá por escrito que no existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.**

Autorizó

Elaboró

---

MTRA. ROSA AMPARO MARTÍNEZ LECHUGA  
MAGISTRADA PRESIDENTA

---

MTRA. MARÍA DE LA LUZ TOVAR OSORIO  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Publica 2022  
Notas a los Estados Financieros  
Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo

FIRMA ELECTRONICA AVANZADA

Elaboró

TOOL720301G74  
HDWrbPi3KJgLRdpVE/cmvriupiSBNjEkkJyq/Yife9yMVB5aEu5nTg0dAuNzqQGrrjmsTb/XGjHdwhDQSVLaH7/NW0pDZnttgqfym8FpuOohwJBcQ6ohM6Um  
3nEL8tNUMNh0EgtpH8r89qOmtK4btZwtrd+K8ADOUwHM9W8ZTDsoCB2bDkP/pe1KV97rc5hxxVRvKsThClb1IWqOK/PKi+DSUupLlqw7V7Lu7wZkLjAa+  
cGBJ0w46G7OIm8B/OUnBM6IUCPqZ5xfnSJU1N+3i4z0wqGHdddi8TrGjMPIUChkRYgVOLD2V7/1gFacCrzbllePZoQq6HbInkv0EIN/A==  
20/02/2023 11:46:20 a. m.

Autorizó

MALR851012228  
y5PUZmpXAetn2mEg5znX7Td8jx1UJAMn63u8Tf3GQcDPojEgtOjovvy1QmbeWu5QofonTwNtJWqAMXk0Ngneg2LMAIHttDJMqnF/aJELOyrs4gPOVxnhDX/  
/vVECcxu4opDEBUwGR0dJ9dMT2Rwq9Yj/XPauYS4XMxWnE3O6StAVmw806WjL5dKSQ6/aOGaFj2KpJCKSQ5KTnqu1fNMyin9YIHVQr8IUv33Yc83SDD  
L1J+Fyor4jijTCxpW9wKOYVVjNZMqU5ZTswsFkfj+R/dVXBctbocRAVZ/qk/yYNhozjkyLytDjB6jjsbRR/T4gUT6QLiURx2BMys7BzQ==  
20/02/2023 11:50:14 a. m.